AÑO III — JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 985

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

✝

R. I. P. A.

El Señor

Don José Moreno de Guerra y Croquer,

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1901

En la villa de Puebla de Cazalla (Sevilla)

Sus hijos D. Juan y D. Alejandro; hija política Doña Teresa Llovet; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Ingobernables no, ingobernados

La falsificación de los billetes de la lotería, ha tenido estos últimos días el privilegio de ser tema obligado de todas las conversaciones, absorviendo de lleno la atención de los españoles, sin distinción de clases, y teniendo en suspenso el ánimo para preocuparse de otros asuntos.

Surgirán los disgustos y complicaciones naturales del hecho, entre los copartícipes al premio que recaiga en un billete falso; hablarase ocho días de los mil y mil desengaños y peripecias consecuencia del sorteo del 23; y después..... después desengañados y afligidos, cuando no quede ni aún la esperanza de la burla llamada reintegro, entonces, volverán á quedar sobre el tapete las palpitantes cuestiones y problemas que se hallan en pié hace tiempo, y y cuya solución no se vislumbra por parte alguna, y á las que, Parlamento, prensa y público, no dan la importancia que en sí tienen.

Dos mil quinientos huelguistas españoles, en el dique de Gibraltar; temores de que se extienda la huelga á los canteros de Ronda, Peña de Martos, Teba que trabajan en la extracción de piedra para dicha obra; los campesinos andaluces soliviantados y amenazando secundar la huelga de sus compatriotas; en Barcelona 3500 cerrajeros, 1.200 fundidores, 1.080 lampistas, 600 caldereros y 360 broncistas trabajando por la huelga general, los obreros de *La Maquinista Terrestre y Marítima, El Vulcano, Alejandre y Escuder*, simpatizando con sus compañeros, y en espectativa de cualquier acontecimiento para hacer causa común con los huelguistas; á 27 de Diciembre y sin aprobar los Presupuestos de la nación; el carlismo lanzando amenazas para fecha próxima y fija; periódicos tan poco sospechosos como *El Español, El Correo* y otros, reconociendo el desbarajuste que por doquiér prevalece, la inminencia de la bancarrota y los aires revolucionarios que se inician; la circulación de folletos, periódicos y hojas, manifestaciones premonitorias innegables, de tendencias de visibles ansias de algo que se desea, se espera, que se avecina por cúmulo de concausas que pocos ignoran, y nadie se preocupa combatir; la miseria por carencia de jornales, agravada por la crudeza del actual invierno, enseñoreándose por todos los ámbitos de la península; etc. etc.

Ante este cuadro desgarrador del país, Senadores y Diputados, creyéndose representantes de una nación rica, poderosa y exuberante de vida, presupuestan cuantiosas sumas para festividades improductivas, burla sangrienta al desfallecimiento económico que sufren todas las clases de la sociedad; y como remate de conducta tan suicida, los Diputados se nos ofrecen doblando el espinazo ante las poderosas Compañías ferroviarias, suplicándoles rebaja en el precio de los billetes ya que no la libre circulación porque pudiera significar el silencio para los abusos y demasías que á diario se cometen en los ferrocarriles españoles.

Razón de más tienen «Le Temps» y «Le Petit Journal», al juzgar la situación de España como amagada de inminente crisis, procursora de trastornos que formarán época, pero yerran al calificarnos de pueblo ingobernable.

Un país que sufrió con resignación jamás vista en la Historia acontecimientos que no queremos recordar; un país que se aviene á tolerar se le trate como se le trata; un país que recibe sin protestas todas las polacadas y demasías que en estos últimos años se han arrojado á la faz de la Nación ávida de reformas y mejoramientos: un país que ve aumentarse sus gastos con dispendiosas consignaciones en los presupuestos que agravan más y más su triste situación financiera; un país que calla al ver que no se solucionan los problemas sociales base de todas sus desgracias pretéritas, presentes y futuras; un país que puede demostrar palmariamente todo lo que ha padecido con mansedumbre musulmana; á ese país no se le puede tildar de ingobernable, puesto que, si á malos gobiernos opuso su silencio y resignación, innegable es que si contase con verdaderos estadistas y hombres gobernantes hubiese estallado en manifestaciones de aplauso y agradecimiento.

Modifiquen, pues, en el extranjero el juicio que de España han formado, y si, quieren rendir culto á la verdad, digan que carecemos de gobernantes y no que constituimos un pueblo ingobernable.

F. NAVARRETE.

TRIBUNA LIBRE

Suplicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío, de mi mayor respeto y consideración: Las manifestaciones hechas por el autor del suelto que aparece en el número 970 correspondiente al 11 del actual, me obligan, bien contra mi voluntad, á molestar nuevamente su benévola atención, siquiera sea para demostrar á aquél que por lo visto no ha sabido comprender lo que ha leído.

A este fin, empiezo por advertirle á dicho celebérrimo autor, se fije en que el párrafo octavo del suelto que feché en Casla el 14 del pasado, dice, «no que era yo Secretario en la fecha en que tuvieron efecto las informaciones posesorias de que está muy enterado», sinò que digo, no lo era en la que fuí declarado contribuyente sin previa inclusión en el apéndice así como sin mi conocimiento ni solicitud, y para demostrárselo le diré que fuí incluído en los repartimientos contributivos de 1893-94 y no tomé posesión de la Secretaría hasta el 30 de Abril de 1895, lo que respectivamente consta en la Administración de Hacienda y Gobierno civil de la provincia así como en este archivo municipal; con lo que creo probarle muy claro que, á su intención añade su ignorancia, para hacer creer que sorprendí la buena fé del Ayuntamiento y Junta, cuando solo él es quien trata de sorprender al público con los párrafos que publica.

No me ocuparé de demostrar que yo poseo mejor que él los principios gramaticales, sino de hacerle ver las razones en que me fundé al decirle que «servía de pantalla»; pues demasiado se comprende que no ha puesto gran cuidado ni en el lenguaje ni en la redacción que ha empleado en los comunicados que ha firmado. No puedo darme por aludido en lo que el Sr. Pardilla con su elocuencia y acreditada ilustración dice en aquel párrafo de los «sanos consejos que como célebre consultor» etc., porque tengo bien conocida mi ilimitada ignorancia, y porque la humildad de mi carácter así como mi delicadeza no me permiten emplear para sus injurias los procedimientos que incoaría si partieran de otra persona; pues ya sabe el Sr. Pardilla que los retumbantes calificativos con que cree molestar mi susceptibilidad, no cuadran á nadie como á él mismo.

Hace alarde de que yo he cambiado la fecha 1897 por 1887 para aparecer como inocente, y dice con admiración «¡Falsa es esa fecha que estampa!» Si comprendiera lo que lee, no lo diría; pues debo advertirle que, bien por error material de pluma ó de imprenta, del mismo modo que en el último párrafo de su postrer suelto dice «Mariano» por otro nombre, así aparece en el primero mio «A» en vez de «M» al firmar, y en el segundo 1887 en lugar de 1897.

¿Qué conceptos son los falsos, señor Pardilla? En cuanto á lo legal del asunto insisto en mis apreciaciones.

Dejo á la imparcialidad de las personas que á uno y otro nos conozcan «á fondo» el que juzguen nuestra

conducta, y si se han tomado la molestia de leer lo escrito sobre asunto tan baladí, aprecien por parte de quien se ha faltado en primer lugar, así como si en mi primer suelto había alguna frase ofensiva para contestarle con tan ridícula sátira, ni si en el anterior y este hago otra cosa que decir la verdad en la forma que exigen las circunstancias en que nos hemos colocado.

Si he faltado á mi palabra de no volver á contestar al tan popular como inteligente diestro é ilustre señor Pardilla compréndase que sus inexactitudes me han obligado, y que á pesar de los gratos recuerdos que dejó en esta hospitalaria localidad, no he de ocuparme de él, siempre que haga lo propio respecto de mí; pudiendo estar seguro de que le deseo larga y tranquila vida para bien de su familia.

Concluyo, mi querido Director, suplicando á V. la mayor indulgencia por tanta y tan repetida molestia, suplicándole encarecidamente se digne dar cabida en su acreditado DIARIO á estas mal perjeñadas líneas, á la vez que le ruego se digne recibir el testimonio de mi profunda gratitud y considerarme como su más humilde y agradecido s. s.

q. b. s. m.,

M. ESTEBAN HERNANDO

LA PROVINCIA

Desde Santovenia

El día 18 tuvieron lugar en este pueblo, bajo la presidencia del alcalde del distrito D. Raimundo Sastre, á quien acompañaban el Sr. Cura Párroco D. Frutos Sanz, el alcalde pedáneo D. Tomás Tejedor, el Juez suplente D. Aureliano Burgos, D. Estanislao Domingo y D. Tiburcio Chamorro, los exámenes de los niños de ambos sexos que con tanto esmero y acierto enseña y educa la joven é lustrada profesora doña Consuelo Herranz.

Comenzó el acto con un respetuoso saludo que en nombre de sus compañeros dirigió el niño Hilario Burgos á los señores allí reunidos, quien acabó diciendo que estaban dispuestos á dar pruebas del celo é interés de la señora profesora, confiándose á la benevolencia del tribunal.

Después fueron examinados todos los niños, empezando por la sección quinta y terminando por los más inferiores, con lectura, escritura, doctrina, Geografía, Historia Sagrada, Gramática y Aritmética, contestando todos con mucho acierto á las varias preguntas.

En el encerado hicieron muy bien algunas operaciones los niños Hilario Burgos, Jasé Anaya, Justo García y Eulalio Chamorro, resolviendo fácilmente algunos problemas.

El niño José Anaya, en nombre de sus compañeros dió las gracias con sentidas palabras á los señores allí reunidos, por el veneficio que las hacían visitado la escuela, y pidió á Dios por la salud de los allí reunidos.

Estos señores se mostraron muy satisfechos del estado de instrucción en que se hallaban los niños, y del sensible adelanto que habían tenido desde el año anterior, no escaseando sus elogios á la ilustrada maestra, y haciendo justicia á sus grandes merecimientos.

Yo uno mis alabanzas á las de estos señores, y espero tener pronto una nueva ocasión de repetir estos elogios á todos los niños y á la celosa profesora que con tanto acierto les educa.

UN VECINO.

22 de Diciembre.

. .

Pinilla Ambroz

EXÁMENES

El día 23 del corriente se han celebrado en la escuela de ambos sexos los exámenes de Navidad, con todo el interés que las cuestiones de enseñanza despiertan en este pequeño pueblo, que algunos creen que no existe por hallarse entre dos peñas, pero vióse con gran satisfacción los adelantos que experimentaron los niños de ambos sexos en una y otra asignatura, á pesar del poco tiempo que lleva al frente de la escuela su querido maestro, y por lo que con esto el día que se ausente. que según noticias será pronto, dejará muy gratos recuerdos.

La alta suficiencia que adorna al ilustre Profesor de 1.ª enseñanza de esta escuela pública de Pinilla Ambroz, ha puesto una vez más de relieve los méritos adquiridos en su carrera, al ver por segunda vez los adelantos que los niños obtienen de año en año, y con tal motivo, se le dió un segundo voto de gracias, bien merecido.

Asistieron al acto las autoridades, Junta local de primera enseñanza y algunos padres de familia, y á presencia de todos procedióse á la distribución de premios que fueron muy lujosos, libros y bonitos diplomas, costeados por el Profesor.

El acto resultó conmovedor, y durante él se pronunciaron algunos discursos por el párroco y el Profesor, recordando el del último que es como sigue:

Ya véis queridos niños, que esta ilustre Junta local viene á visitarnos y al mismo tiempo á celebrar los exámenes que todos los años hoy por costumbre en esta fecha.

Pues, bien, desde ese sitial desde donde cual cátedra sagrada ocupada en este acto por nuestro queridísimo párroco, oís mi voz y mi palabra encaminada siempre á la enseñanza, que tiene por objeto imprimir en vuestros ternísimos corazones la idea del sentimiento más noble, y desterrar de él las bastardas pasiones que como enfermedad latente se ocultan en los repliegues del mismo corazón del hombre, y despertar en vuestro ánimo la idea del bien y las consecuencias del mal; así como yo, queridos niños, me afano y me afanaré en adelante por inculcar en vosotros tan saludables doctrinas, así también espero que vosotros acudáis presurosos á este santuario de la educación, y oigáis como hasta aquí mi palabra con la atención más respetuosa, como si la oyerais de los labios de vuestros mismos padres. (Hé dicho)

Con este discurso terminó la ceremonia, quedando muy complacidos los discípulos de primera enseñanza, los padres de familia y el maestro.

24 Diciembre.

Uno de pueblo.

Crónica triste.

En Puebla de Cazalla (Sevilla) falleció el día 21 de este mes el respetable señor D. José Moreno de Guerra, abogado y rico propietario, padre de nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Alejandro Moreno de Guerra.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquella comarca andaluza donde eran muy apreciadas las excelentes condiciones de carácter del finado, como lo será también en Segovia donde con tantas simpatías cuenta su hijo don Alejandro.

Reciban este distinguido amigo nuestro, su hermano don Juan, y la familia toda, el testimonio del más sincero pésame, por la terrible desgracia que acaban de experimentar, deseándoles resignación bastante para soportar tan ruda prueba.

. .

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido en Navalmanzano Doña María Gutiérrez Salamanca, viuda de D. Galo Sanz.

Acompañamos en su justo dolor á toda su apreciable familia, muy especialmente á sus hijos, nuestros estimados amigos, D. Domingo, Párroco de Pinarejos, y D. Eustasio, maestro de 1.ª enseñanza de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

. .

El miércoles falleció la señora doña Nicanora Núñez de Guzmán y Ramiro, esposa de nuestro amigo, el fontanero mayor, don Juan Sánchez Nieva á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su hijo y demás familia por la pérdida irreparable que le aflije.

NOTICIAS

Anteayer se leyó la primera amonestación de nuestro buen amigo, el teniente de Artillería, director de La Electricista Segoviana, D. Juan Moreno Luque, con la bellísima señorita Josefina López Younger, hija de los marqueses de López Martínez.

Con este motivo recibieron los novios expresivas manifestaciones de simpatía, por parte de sus numerosos amigos.

La boda se celebrará en Madrid el día 8 de Enero, y los futuros cónyuges saldrán aquella misma noche con dirección á Segovia, para ocupar un lindo piso de la calle de José Zorrilla, que han halajado con exquisito gusto y suntuosidad.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

†

Hoy viernes á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de San Andrés, la misa de privilegio por el alma de la señora Doña Nicolasa Bueno, viuda de Monpín.

Sus hijos lo manifiestan á sus numerosos amigos, por si tienen á bien asistir á este acto piadoso, en lo que les quedarán profundamente reconocidos.

. .

Mañana sábado se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las nueve, el funeral por el eterno descanso del alma de D. Jacinto Salgado.

La familia del finado ruega á sus amigos se sirvan concurrir á ese religioso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida.

Ha sido trasladado desde Palencia á la sección de Obras Públicas de Segovia, el ingeniero primero de Caminos, Canales y Puertos, D. Alfonso Rojo y Puertas.

--El ayudante primero de dicho Cuerpo destinado en esta capital, D. Antonio Blanco Caballero, ha sido trasladado á Toledo.

Ayer hizo dos años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo, don Pedro Berzal de Frutos, cuyas condiciones de honradez y laboriosidad le conquistaron todas las simpatías.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos á su familia nuestro pésame más sentido por aquella pérdida inolvidable.

Ha llegado á Segovia el joven é ilustrado farmacéutico de Pedraza, nuestro amigo D. Agustín Hernández.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Se encuentra enferma de algún cuidado, una hija de nuestro amigo don Germán Cano, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

El próximo sábado 28 del corriente, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, el acto de la celebración del matrimonio de D. Luis García, de 65 años de edad, con doña Rufina Otero también de 64 años.

El es el segundo enlace que efectúa, y ella el tercer esposo que va á tomar.

La hora en que se verificará la ceremonia se desconoce, no queriéndola hacer pública los novios por evadirse sin duda de la tradicional cencerrada que al efecto tenían preparada algunos vecinos del barrio.

Dios conceda una buena luna de miel á los pobres inocentes Luis y Rufina.

Ayer salió para la Corte, después de pasar algunos días en esta capital, nuestro querido amigo D. Gabriel López Younger.

Se encuentra en Segovia, desde hace tres días, el joven é ilustrado abogado, D. Manuel Moreno Luque, hermano de nuestro buen amigo D. Juan, director de «La Electricista Segoviana.»

Se encuentra en Segovia pasando las fiestas de Navidad al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de Caminos D. Gabriel Rebollo Canales y su elegante esposa.

Sean muy bien venidos.

Nuestro buen amigo D. Mariano Lanchares se encuentra por fortuna completamente restablecido, dando por nuestro conducto las más expresivas gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud durante la enfermedad que acaba de aquejarle.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento infantería de Reserva, D. Juan Martín García.

Provisiones, quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

A consecuencia de un suceso ocurrido hace pocas noches en la calle de la Herrería, el Sr. Gobernador civil ha impuesto al vecino de esta capital, Primitivo Gutiérrez, 100 pesetas de multa ó diez días de cárcel si no la satisface.

Se han recibido avisos en el Gobierno civil de haberse remitido desde San Sebastián, á D. Andrés Arana y á don Adrián Ramírez, del Comercio de Segovia, 6 escopetas y 24 revólvers al primero, y 66 pistolas al segundo.

Incendio

El 21 del actual y á las diez de su mañana se declaró un voraz incendio en la casa que en Cedillo de la Torre

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 26 y 27.

Algarrobas á 35.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id, id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 25

Tendencia, floja.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43 reales.

Idem bueno seco, á 42'50.

Centeno á 30.

Cebada á 26

Algarrobas á 34.

Entraron 150 fanegas de trigo.

El tiempo hielos y nieves.

El Corresponsal.

Barcelona 25

Fáltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras, hacen difícil la reunión de partidas.

Las ventas son escasas en este mercado.

Llegaron 50 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

El Corresponsal.

Salamanca 25

Trigo al detall á 42'50 reales fanega.

En partidas persisten las ofertas á 44 reales, nominales, puesto que no se hacen operaciones.

En Tejares entraron 60 fanegas á 42 y 42'50 reales.

En Chamberí 30, de 42 á 42'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

El Corresponsal.

Arévalo 25

Entrada 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas 32.

Tendencia del mercado, sostenida.

Garbanzos de 100 á 190.

Tiempo nieves.

El Corresponsal.

Rioseco 25

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 43 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Bilbao 25

Llegaron tres vagónes de paja, 23 de maíz.

Hoy rigieron en la plaza estos precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega.

Idem blanco á 48'12.

Cebada á 29.

Avena á 22.

Maíz á 45.

Centeno, á 37 reales.

Paja á 2'12 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 43'25.

En los Generales 30 fanegas de trigo á 43'75

Centeno.—40 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Peñafiel 25

En el mercado de hoy han entrado 470 fanegas de trigo que se vendió á 43 reales.

De centeno 300 fanegas, á 28

Cebada á 30.

Avena á 18.

Abundan las ofertas.

El Corresponsal.

habita el vecino de este pueblo, Leandro González Martín.

Dicho incendio, que se cree casual, pudo ser dominado á las cuatro horas de iniciarse, no habiendo ocasionado desgracia alguna y sí pérdidas materiales de alguna consideración.

Expedientes conclusos

La Dirección general de Administración ha dado por conclusos, sin que los interesados tengan derecho á posteriores reclamaciones, los expedientes que á continuación se indican:

Uno formado por consecuencia de autorización solicitada por el Ayuntamiento de esta capital en 1882, para expropiar una casa sita en la calle de San Francisco contigua al solar que ocupó la Orden Tercera, propiedad aquella de D. Victorino Chaves.

Otro formado también por consecuencia de autorización pedida por el mismo Ayuntamiento para permuta de un terreno en la plaza de Carrasco, con otro de D. Celedonio Martín.

Debiendo celebrarse en los próximos meses de Febrero y Marzo, respectivamente, las oposiciones de Aspirantes del Banco de España y Sobrestantes de Obras Públicas, nuestro amigo D. Armando Bances, Procurador de los Tribunales de Madrid—Carmen 7—2.° informará gratuitamente á nuestros lectores de todo lo concerniente á dichas oposiciones, incluyendo la presentacion de instancias.

INFORMACION A. BANCES

EL DIARIO á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta prrticular mandando sello.

Oficinas: Carmen, 7, 2.°, Madrid.

Instrucción pública

Participa el alcalde de Arroyo de Cuéllar que habiéndose presentado la Junta local de ese pueblo en la escuela del mismo, á las once de la mañana del 21 del actual, con objeto de verificar los exámenes reglamentarios, halló dicha escuela cerrada.

—Con fecha 23 del actual, ha tomado posesión de la escuela de Torredondo, el maestro nombrado en propiedad para la misma, don Gregorio Muñoz Galán.

—Con fecha 24 tomó asimismo posesión de la escuela de niñas de Labajos, la maestra interina doña Agueda Bernaldo de Quirós.

—Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública los presupuestos é inventarios escolares de Riaza, formados para 1902 y los de Muñopedro correspondientes á 1899-900 y segundo trimestre 1900.

—También se recibieron iguales presupuestos de Migueláñez y los del año actual y anteriores de Otones.

—El Maestro elemental, D. Hernán de la Puerta, vecino de Madriguera, ha solicitado de la Universidad Central, se le nombre maestro interino de la escuela vacante de Negredo.

La caza

Por la Guardia civil de Valsaín han sido denunciados ante el Juzgado de San Ildefonso, Antonio García. Julián Pérez y Emilio García, los cuales se hallaban cazando con un perro en terrenos del Real Patrimonio, la tarde del 23 del actual, habiéndoseles ocupado un conejo.

En el tren mixto de la mañana salió ayer para Madrid donde fijará su residencia, la distinguida familia del Teniente Coronel del regimiento de Reserva, don Federico Cebrián.

Ha regresado de Barcelona, nuestro respetable amigo, el Excmo. Sr. D. Joaquín Castellarnau.

Se ha concedid el retiro para Aguilafuente, al guardia civil de primera clase, Nicasio del Barrio y Arahuetes.

Leemos en «El Nacional»:

«El dueño de la peluquería establecida en la calle del Arenal, núm. 1, recibió hace algún tiempo, de un empleado en el Monte de Piedad, un recibo de cuatro décimos de la lotería de Navidad cuyo importe satisfizo.

Anteayer, y por consiguiente antes de verificarse el sorteo, recibió el peluquero una esquela de su amigo participándole que los cuatro décimos no habían existido nunca y que era inútil que le buscase, porque huía de Madrid con las 400 pesetas.

Júzguese de la desesperación del peluquero y del punto á que llegaría cuando, verificado el sorteo, vió que el número en cuestión había salido premiado con 5.000 pesetas.

El pobre peluquero se ve en un grave conflicto, porque dió gran número de participaciones á sus parroquianos, á los que tendrá que pagar su importe.

De modo que le ha caído la lotería al revés, pues á más de no tocarle, tendrá que pagar el premio á los demás.

Reunión de practicantes

El lunes 30 del actual á las cinco de la tarde celebrarán en la Casa de Socorro una reunión, los practicantes de la provincia, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.

Cuantos practicantes deseen concurrir á esa reunión se dirigirán á D. Julio Gitarránz, que presta servicios en la casa de socorro.

También en Sepúlveda se celebrará una reunión análoga el próximo 2 de Enero con el fin de que los practicantes colegiados que no puedan por la distancia concurrir á la Capital lo hagan á dicha villa.

Pabellón para los locos

Ha aparecido en el «Boletín oficial» de anteayer el anuncio de que hicimos mención en nuestro número del 21 del actual al reseñar los acuerdos de la Comisión provincial, referente dicho anuncio á la subasta de construcción de un pabellón en el establecimiento provincial de Beneficencia, con destino á observación de dementes.

Dicha subasta se celebrará á las once de la mañana del 29 de Enero próximo, en el palacio de la Diputación bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ó diputado en quien esta autoridad delegue.

El tipo de tasación que regirá para las obras es el de 49.940 pesetas con 40 céntimos, y el valor del depósito para poder licitar en la subasta, el de 2.497 pesetas con 2 céntimos.

El proyecto de las obras y el pliego de condiciones para ejecución de las mismas, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

Casa de Socorro

Anteayer fué curada en la Casa de Socorro por el practicante D. Santiago Merino, la pupila Pura Alvarez, que habita en la calle Santa núm. 13, y la cual tenía algunas contusiones en el lado izquierdo de la cara, las que dijo le fueron ocasionadas con un machete, por dos soldados del Regimiento de Sitio.

***

Ayer por la noche se presentó en la Casa de Socorro para ser curado de una herida en la región palmar de la mano izquierda, ocasionada con el casco de una botella, el joven Emeterio Beahust, de edad de 18 años, que habita Campillo 3.

Después de curado pasó á su domicilio.

Canje de efectos timbrados

El Representante de la Compañía arrendataria de Tabacos en esta Capital, ha tenido á bien designar para efectuar las operaciones del canje en la provincia, las expendedurías siguientes:

En la Capital.—Plaza Mayor, expendeduría á cargo de D. Francisco Domínguez Díaz.

En Cuéllar.—Subalterna, á cargo de D. Juan Manzanares.

En Riaza.—Subalterna, á cargo de la Sra. Viuda de D. Liborio González.

En Sangarcía.—Subalterna, á cargo de D. Baltasar Regidor.

En Santa María de Nieva.—Subalterna, á cargo de D. Cándido Ilera.

En Sepúlveda.—Subalterna, á cargo de D. José María Zorrilla.

En Turégano.—Subalterna, á cargo de D. Lino Montes.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 12.ª ambas inclusives.

Idem id. judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés bienes desamortizados para ventas y para censos.

Id. á la orden, clase 1.ª á la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clase 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes el papel timbrado común, clase 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

El canje de efectos pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é improrrogablemente, dentro del mes de Enero próximo, según se halla dispuesto por el art. 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la vigente ley del timbre.

Para presentar al canje los efectos indicados, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

Cuando se presenten al canje timbres móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Cartas desconocidas

Día 25.

D. Antonio Moreno Gil Segovia.

El martes fué conducido al cementerio el cadáver del conocido industrial D. Jacinto Salgado, concurriendo al triste acto un numeroso acompañamiento, como muestra de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Formaban la presidencia del duelo: el capellán castrense D. Leopoldo González, el industrial D. Pablo González, el inteligente oficial de Hacienda don Martín González y D. Eugenio Alvarez.

Reiteramos á la atribulada familia del señor Salgado, nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que la aflige.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 26 8'30 noche.

Las Cortes

De la conferencia celebrada por los Sres. Moret y Sagasta, parece resultar que las sesiones de Cortes, se suspenderán la semana próxima, reanudándose á fines de Enero y no en Marzo como se había dicho.

Los francos

Hoy se han cotizado á 35'90.

Un toisón de oro

La Regente le ha concedido al gran Duque heredero de Rusia, siendo el portador de la insignia el Príncipe Pío que hoy sale de Madrid.

Captura de un bandido

Telegrafían de Santander, que en aquellas cercanías ha sido capturado, por cinco guardias civiles y un teniente, el tristemente célebre bandido Marullo cuya persecución venía haciéndose desde el año 97.

Las sesiones de hoy

SENADO

Preside el señor Montero Ríos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el conde de las Almenas, y aprobándose al fin, con ligeras enmiendas.

Comienza el debate del de ingresos, votando Allendesalazar en contra de todo aumento.

Al Sr. Allendesalazar contesta al ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Labra habla para alusiones.

Dice que se necesita el concurso de todos para resolver satisfactoriamente la cuestión del catastro.

Rectifican, y á las siete y media levántase la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Moret.

Gran desanimación.

Discútese la sección tercera del presupuesto de Ingresos.

Azcárate le combate, examinando nuestra actual situación económica, y mostrándose enemigo de los monopolios, por entender que éstos se prestan al fraude de los grandes capitalistas.

Rectifican Azcárate y Puigcerver.

Pónese á votación un artículo de la sección tercera del presupuesto de Ingresos, siendo aprobado por 117 votos contra 4.

Apruébanse algunos proyectos de ley.

Comienza la discusión de la sección cuarta de Ingresos.

Combátela Dato.

Consejo de ministros

El que bajo la presidencia de su Majestad la Reina ha tenido lugar esta mañana, ha durado poco más de hora y media.

El Sr. Sagasta, en su discurso, se ocupó con preferencia de la marcha de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras y del acuerdo con este asunto relacionado á que se ha podido llegar con los jefes de las minorías, significando su creencia de que la situación económica estará regularizada en tiempo oportuno.

De política exterior trató muy á la ligera, haciendo algunas consideraciones respecto á las relaciones entre Chile y la Argentina.

El ministro de Estado puso á la firma un decreto concediendo el Toisón de Oro al gran duque heredero de la corona de Rusia.

El ministro de Marina llevó á la firma la promulgación de la ley de fuerzas navales; el de Agricultura, un decreto concediendo prórroga en su destino al ingeniero director de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, D. Rafael Navarro; el de Hacienda una combinación de delegados que alcanza á Almería, Orense y León, y el general Weyler el nombramiento de un jefe de la reserva.

Terminado el Consejo, los ministros cambiaron en la galería de Palacio breves impresiones, repartiéndose los turnos para concurrir á los Cuerpos Colegisladores.

Viajeros ilustres

Mañana llegará á Madrid, de paso para Lisboa, S. M. la Reina Pía de Portugal, acompañada del duque de Oporto.

Entre la alta servidumbre que viene con la agregia dama, figura el jefe superior de la real casa, señor duque de Loulé, de estirpe regia.

La reina Pía se hospedará probablemente en Palacio, ocupando las habitaciones de Gasparini.

Noticia desmetida

No es cierto que S. A. la Infanta Isabel haya estado ayer tarde en la Plaza Mayor, como en años anteriores, pues la augusta dama no ha salido ni siquiera á paseo público desde que cayó enferma su tía la Infanta doña Cristina.

Del Transvaal

Según noticias recibidas durante la pasada noche, resulta que fué más grave de lo que se dijo el combate librado el día 20 del corriente por la columna inglesa Damat con los boers.

La vanguardia del primero fué atacada de pronto por unos ochocientos boers, los cuales causaron grandes estragos en las filas inglesas.

Las pérdidas británicas fueron 32 muertos, de los cuales tres oficiales; y 40 heridos entre ellos el jefe de la columna y cuatro oficiales.

Una interpelación

El conde de Benalua prepara una interpelación al ministro de Obras públicas sobre el aprovechamiento de las aguas del río Tajo.

Comentarios

A muy variados ha dado motivo el presentarse hoy en el Congreso el ministro de Haeienda vestido de uniforme, y al poco tiempo volver á presentarse en el salón de sesiones con su traje de diario.

Esto tiene una explicación muy sencilla: el Sr. Urzáiz pensaba haber leído el decreto sobre obligaciones del Tesoro, después que hubieran terminado las operaciones en Bolsa.

Parece ser que el citado decreto se leerá pasado mañana.

Entrevista

La han tenido hoy con el Sr. Urzáiz los diputados gallegos y asturianos defensores del cultivo de maíz, con objeto de solicitar alguna rebaja en el impuesto del citado artículo.

De no conseguirlo, pedirán todos los días que se cuente el número de diputados, haciendo una campaña obstruccionista.

***

El presidente de la Cámara ha conferenciado con los jefes de las minorías para tratar del presupuesto de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y ver si se encuentra una fórmula que facilite su aprobación.

En esa reunión acordaron los jefes de las minorías dejar pasar sin discusión los cinco artículos indispensables del presupuesto; y en cuanto al Muni, que se gaste la cantidad presupuesta en tanto que las Cortes vuelven á reunirse y resuelven.

***

Aunque con algún apremio de tiempo, créese que para el día primero estará legalizada la situación económica.

Inmediatamente se suspenderán las sesiones de Cortes, porque la minoría conservadora parecía dispuesta á facilitar la aprobación del proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas: las demás, y especialmente la que dirige el duque de Tetuán, se han opuesto á que el mencionado proyecto se apruebe rápidamente.

No se sabe aún cuanto durarán las vacaciones parlamentarias; pero se cree que es posible se prolonguen todo el mes de Enero, para que de esta suerte los representantes del país tengan algún descanso.

Así lo dice un colega.

***

La comisión de presupuesto del Congreso ha admitido la enmienda del Sr. González Besada á la fórmula acordada en la cuestión de la rebaja de la décima en consumos.

En virtud de dicha enmienda, la rebaja será aplicada por los Ayuntamientos con preferencia, y en primer término, al vino, y después á los demás artículos; pero haciéndola obligatoria para el primero.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26

Interior	73'00
Exterior	00 00
Amortizable al 4 por 100	82'15
Idem al 5 por 100	93'50
Cubas del 86	00'00
Idem del 90	72'75
Filipinas	00 00
Aduanas	000 00
Acciones del Banco	491'00
Acciones de Tabacos	407 00

CAMBIOS

París á la vista	35'90
Londres á la vista	34'00

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

CIUDAD LINEAL

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Toro. Nilo.

(La solución mañana)

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Juan, apóstol; Santa Nicerata, y San Teodoro.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona.... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.